

# **INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLYEZSA S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía **MOLYEZSA S.A.**, el siguiente informe:

## **Entorno Económico**

Durante el ejercicio 2008, el país se vio envuelto en un proceso de reforma constitucional que creó mucha inestabilidad en el mercado, especialmente con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador. No obstante lo indicado la operación de la empresa no se vio afectada por esta situación.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2008 fue de relativa calma y crecimiento para la compañía, pudiéndose desarrollar la línea de servicio en gran medida.

## **Operación**

**MOLYEZSA S.A.**, se constituyó en Octubre 01 del 2008, y es una sociedad anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la prestación asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

### **Administrativos**

Durante el año 2008, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

### **Financieros**

Durante el año 2008 la compañía se encontraba en fase pre-operativa razón por la cual sus estados financieros no tuvieron movimiento.



## **Fiscales**

Durante el año 2008, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

## **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral**

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2008 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de tercerización laboral o contratación por hora

## **Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 03 de marzo del 2009

*Ezequiel Castro*  
Rodolfo Castro Schulz  
**Presidente Ejecutivo**  
**MOLYEZSA S.A.**

